

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 24 DE ABRIL DE 1823.

*San Gregorio, obispo.*

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de S. Agustín.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 5 h. 18', y se oculta á las 6 h. 42'

**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.**

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 de la mañana	30, 0, 60.	62. 0	O.	Nublado.
A las 12 del dia.....	30, 0, 66.	63. 0	ONO.	Celagería suelta
A las 6 de la tarde....	30, 0, 60.	62. 5	id.	Claro.

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

- 1.a Altamar á las 1 h. 41' mad.
- 2.a Altamar á las 1 h. 59' tard.
- 1.a Bajamar á las 7 h. 50' mañ.
- 2.a Bajamar á las 8 h. 7' noch.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Parada: Princesa y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contrarondas: Milicia nacional voluntaria.

**AYUNTAMIENTO.**

El Excmo. Ayuntamiento constitucional acaba de recibir el siguiente oficio del Sr. gefe político superior de esta provincia. = Excmo. Sr. = Habiendo llegado á entender que en esta ciudad se ha esparcido la voz de haber llegado extraordinario con la noticia de la entrada de los franceses en Madrid, me apresuro á encargár á V. E. que disponga lo conveniente á desmentir semejante aserto, en la seguridad de que ni el Sr. comandante militar ni yo hemos recibido espreso ni parte alguno extraordinario que no sean los que dan las autoridades de la provincia sobre persecucion y puntos que ocupan algunas cuadrillas de malhechores. Conviene mucho la publicacion de este dato fijo, que destruye la voz esparcida, pues también he sabido que se suspenden algunas operaciones mercantiles, y esto es siempre perjudicial, mucho mas cuando faltan fundamentos. = Y por acuerdo del mismo Excmo. Ayuntamiento, conforme á lo que dispone dicho Sr. gefe político, se publica el presente. Cádiz 23 de Abril de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas. = Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

Los esclavos franceses con los españoles perjuros han invadido la nación española. ¿Qué deben hacer los españoles que quieren ser libres? ¿Y cual será la suerte de aquellos? ¿Y se estarán pasivos los buenos franceses?—Es escusado repetir las glorias de la Francia, porque bien sabido es el lugar preeminente que ha ocupado entre las demas naciones; pero dando sus vueltas la rueda de la fortuna, de la prosperidad en que estaba ha ido declinando hasta aproximarse á la adversidad.—Es un axioma que cuando la cabeza de un cuerpo padece sufren tambien los demas miembros. Así es que como Luis XVIII, envejecido bajo unos principios contrarios á la ilustracion del siglo, padece la enfermedad de los déspotas, experimentan los franceses el rigor de la tiranía. Luis quiere ser rey absoluto, y los franceses quieren ser libres; y es máxima de un grande hombre que el pueblo que quiere ser libre lo es. Luis ha encontrado quien le adule y alhague, y ha conseguido formar un ejército; pero es un ejército de esclavos que no tienen poder. Luis ha protegido á los perjuros españoles, y los ha incorporado en su ejército; pero no ha hecho mas que aumentar el número de esclavos. Luis se ha decidido á invadir la nación española, y lo ha ejecutado, queriendo robarle la libertad; pero ha sido olvidando que no un Luis, sino un Napoleon no lo pudo conseguir. Luis no sabe pelear con españoles; pero estos saben vencer á los franceses. Luis está amenazado de que su dinastía acabe en él mismo, porque los franceses no quieren obscurecer sus glorias: y los españoles han jurado *Constitucion ó muerte*.—En fin los enemigos ocupan ya el territorio español. ¿Qué deben hacer los españoles que quieren ser libres? Olvidar resentimientos; darse un abrazo fraternal; y atendiendo á que los enemigos no conocen partidos, y no buscan mas que esclavizar á todos, unanse todos, y perezcan á sus manos sus enemigos interiores y exteriores. He aquí la suerte de los esclavos franceses con los españoles perjuros. Españoles, union, union, union: no haya mas que un solo partido; y sea el de la patria. Salvese esta con vuestra union por la *Constitucion*; y si ahora triunfais, como es muy seguro, podeis decir al mundo: «vengan tiranos con ejércitos de esclavos, que el suelo español libre será su sepultura: tiemblen las naciones solo al oír pronunciar el nombre de español.»—¿Y los buenos franceses se estarán pasivos? ¡Que necedad! Sacudirán el yugo, y formando una sola causa con los españoles gritarán á una voz: *libertad, independencia, y mueran los tiranos*.—J...

Madrid 17 de Abril.

Han sido nombrados comandantes generales de las divisiones del tercer ejército de operaciones D. José Zayas para la primera y el mariscal de campo D. Demetrio O-Daly para la segunda, y por adiccion al E. M. de este ejército á D. Vicente Hore.

Segun cartas de Tudela del 10 parece que Ballesteros tenia en aquella fecha su cuartel general en Cascante, donde iba reuniendo fuerzas considerables, y se le iban agregando muchos voluntarios.

Hoy han salido 350 facciosos de los que estaban en el depósito,

escuadrados por M. N. V. de caballería, algunos soldados de igual arma y una compañía del batallón de Marina.

Se han recibido noticias de Burgo del 15 por la noche. Por entonces no se sabía que los franceses hubiesen pasado el Ebro, ni aun que tuviesen trazas de hacerlo. En aquella ciudad habia de 6 à 70 hombres de tropa, y habia vuelto el escuadrón de artillería que habia salido en los dias anteriores.

○ *Idem* 18. ○

En la noche de ayer se fugaron 7 sargentos que estaban presos en el cuartel de los ex-guardias, y no se sabe su paradero.

El infame Bessieres, que se hallaba en Aranda con 200 infantes y 130 caballos, ha sido batido y derrotado en aquella villa el dia 5 por 100 caballos y 90 infantes al mando de los coroneles D. Francisco Valdés y D. Bartolomé Amor; habiendoles hecho 200 prisioneros, 6; heridos y mas de 20 muertos.

*Sevilla 21 de Abril.*

Nos han entregado la siguiente copia de una carta de Badajoz, y sentimos que no traiga fecha; pero la publicamos sin responder de su autenticidad. = "Ejército rebelde portugués reunido. = En la acción del 4 se encontró el ejército constitucional mandado por el general Rego dos columnas de facciosos, la primera mandada por el ex-conde de Amarante, y la segunda por el ex-mariscal de campo Teixeira: fueron batidos completamente, y aun algunos escaparon incluso Teixeira, que con algun resto de su tropa tomó el camino de Braganza, con pocas esperanzas de escapar por ir en su alcance el brigadier Claudino. La primera columna en su retirada para Chaves fué cortada por las tropas del general Quiroga, cogiendo prisionero al ex-conde de Amarante que huía con 17 soldados de caballería, que experimentaron igual suerte. La mayor parte del ejército insurgente se pasó al nuestro; perdieron 4 cañones, equipages, armas &c. Toda nuestra tropa se portó con la mayor bizarría y entusiasmo; pero el núm. 1.º de caballería mereció la mayor recomendación. = *Es extracto de los papeles públicos y partes oficiales.* = Hubo en Badajoz repique de campanas, músicas é iluminaciones: tambien se cogieron dos guerrillas compuestas de frailes y curas. (*Diario de la corte.*)

Se han espedido por el Gobierno las órdenes mas terminantes para que los corsarios marítimos principien á apresar las embarcaciones francesas. De los puertos de Inglaterra se esperan muchos corsarios.

Se ha dado por cierto que ha pasado hoy al Consejo de Estado una consulta de S. M., que contiene la declaracion solemne de guerra que la nacion española hace á la francesa. Aun en esta conducta aventajamos al Gobierno inicuo que tan alevosamente ha mandado invadir el territorio español sin que precediese una declaracion formal de guerra, como se acostumbra entre todas las de paises cultos.

Sabemos que el Gobierno luego que recibió de oficio la noticia de la invasion de los franceses mandó extraordinarios á todas las autoridades, previniendoles que hostilizasen á los enemigos por todos los medios que esten á su alcance sin omitir ninguno.

Nos aseguran que S. M. ha admitido la renuncia que de secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia tenía hecha D. Sebastian Fernandez Vallesas. S. M. ha nombrado para el ministerio de la Gobernacion de la Peninsula à D. José Maria Calatrava, ministro del supremo tribunal de Justicia, y para el de la Guerra al mariscal de campo D. Mariano Zorraquin, gefe del E. M. del primer ejército de operaciones.

## COMERCIO.

Capitana del Puerto 23 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer à las de hoy.

Bergantin La Paz, cap. Manuel Gonzalez, de Sevilla en un dia, en lastre. = Dos místicos de Poniente, con madera.

Despachadas para salir. = Bergantin La Paz, cap. Manuel Gonzalez, para Torreveja. = Un falucho para Barcelona; un místico para Tarragona; un falucho para Alicante; un místico para Algeciras; una barca para Sevilla; dos místicos para Cartaya; uno para Lepe; otro para Huelva, y otro para Ayamonte.

A las 2 se quitó de la vista al O., en donde se vió esta mañana à las 7½, el bergantin corsario insurgente de estos dias.

Desde mañana 24 empieza à regir un nuevo plan de señales establecido para indicar cuando haya à la vista embarcaciones sospechosas ó enemigas; cuyo modelo é instruccion estará de manifiesto en la torre de vigia y capitana del puerto, para conocimiento de los navegantes y del comercio.

## AVISOS.

En la escuela de primeras letras situada en la calle del Aire n. 174, bajo la direccion de D. José Romero y Lamarque, ademas de enseñarse lo concerniente al ramo de primera educacion y aritmética pura y mercantil de 7 à 8½ de la noche, se abrirá desde el 1.º del próximo mes de Mayo à la misma hora un estudio gratuito de latinidad, en el que serán admitidos pobres y ricos con sola la cualidad de aplicados.

Se vende una hacienda situada en el término de Medina, llamado su terreno del Agraviado, que se compone de viña, tierra de labor y arbolada, casa, lagar y bodega; quien quiera hacer proposicion acuda à San Fernando, calle del Rosario, núm. 1.

Ignorándose el paradero de D. Antonio de Aldama, vecino de Cádiz, sobrecargo que era en Mayo de 1812 de la jábega nombrada Ntra. Sra. del Carmen; y el de Vicente Borja, patron del místico Cristo de la Humildad en dicho mes de Mayo, se les avisa se avisten con D. Antonio Sanchez Orozco, guarda-almacen tesorero de la fábrica de cigarras de esta ciudad; y si hubiesen fallecido lo verificarán sus hijos ó herederos.

TEATRO DEL BALON. = El montañés en la corte y observador instruido (comedia en 3 actos.) = Tonadilla. = La alcarreña chismosa (sainete.) = A las cinco.

TEATRO PRINCIPAL. = La urraca ladrona (ópera.) = A las 7½. Se está disponiendo para el sábado próximo la ópera en 2 actos titulada La huérfana del Rosellon.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.